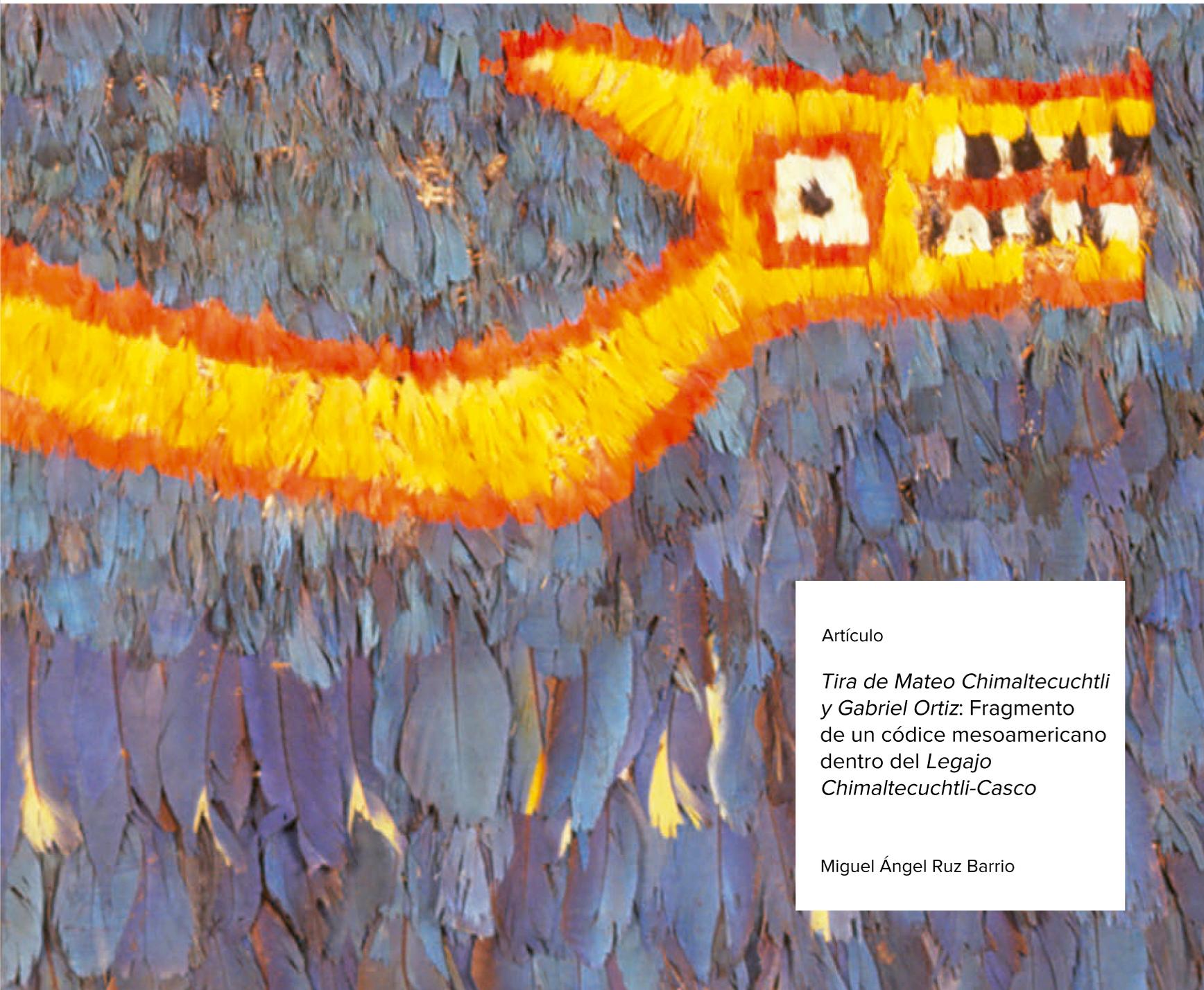


ANALES DEL MUSEO DE AMÉRICA

XVI/2008



Artículo

*Tira de Mateo Chimaltecutli
y Gabriel Ortiz: Fragmento
de un códice mesoamericano
dentro del Legajo
Chimaltecutli-Casco*

Miguel Ángel Ruz Barrio

*Tira de Mateo Chimaltecuhtli y Gabriel Ortiz: Fragmento de un códice mesoamericano dentro del Legajo Chimaltecuhtli-Casco**

Miguel Ángel Ruz Barrio

Universidad Complutense de Madrid

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

The Mateo Chimaltecuhtli and Gabriel Ortiz folios: Fragment of a middle American codex in the Chimaltecuhtli roll

Resumen

En este artículo presentamos el estudio de la *Tira de Mateo Chimaltecuhtli y Gabriel Ortiz*. Es una pintura que se encuentra en dos bifolios cosidos entre sí que están sueltos en el interior de un legajo que posee un coleccionista privado y que hemos denominado como *Legajo Chimaltecuhtli-Casco*. El presente análisis, que fue parte de nuestra Tesis Doctoral sobre el Legajo en conjunto, presenta un análisis completo de este códice mesoamericano, abarcando desde los aspectos codicológicos a los de contenido del mismo. Esta investigación se basa a nivel metodológico en lo que Batalla (2002a y 2002b) denomina como el método científico de estudio de los códices mesoamericanos.

Palabras clave: Códices mesoamericanos, Nueva España, Cholula, fuentes etnohistóricas, codicología, crítica de fuentes.

Abstract

This article reports on the study of the *Mateo Chimaltecuhtli and Gabriel Ortiz* folios. This painting on two double folios stitched together was found loose but inside a privately owned roll, here denominated the *Chimaltecuhtli-Casco* roll. The present analysis, extracted from a

PhD thesis on the roll as a whole, contains a full study of this Middle American codex, covering both codicological features and content. Methodologically speaking, this study is based on what Batalla (2002a and 2002b) refers to as the scientific method for studying Middle American codices.

Keywords: Middle American codices, New Spain, Cholula, ethno-historic sources, codicology, critique of sources.

I. Introducción

En este artículo presentamos el estudio de la pintura contenida en dos bifolios cosidos entre sí que están sueltos en el interior de un legajo que posee un coleccionista privado de Estados Unidos, y que hemos denominado como *Legajo Chimaltecuhtli-Casco* (Ruz, 2007: 414-415). El presente análisis, que fue parte de nuestra Tesis Doctoral sobre el Legajo en conjunto, incluye desde los aspectos codicológicos hasta los de contenido de este códice mesoamericano que nombramos como *Tira de Mateo Chimaltecuhtli y Gabriel Ortiz* (fig. 1). Gracias a este estudio podemos afirmar que posiblemente estamos ante un fragmento de una pintura de mayor tamaño como veremos.

El *Legajo Chimaltecuhtli-Casco*, como ya hemos dicho, es un corpus documental inédito que actualmente se localiza en

* El presente artículo es fruto de nuestra Tesis Doctoral, con el título *Un conjunto de documentos inéditos de los siglos XVI y XVII sobre Cholula: El Legajo Chimaltecuhtli-Casco. Presentación, autenticación y estudio*, dirigida por el Dr. Juan José Batalla Rosado y presentada dentro del programa de doctorado del Dpto. de Historia de América II (Antropología Americana) de la Universidad Complutense de Madrid.

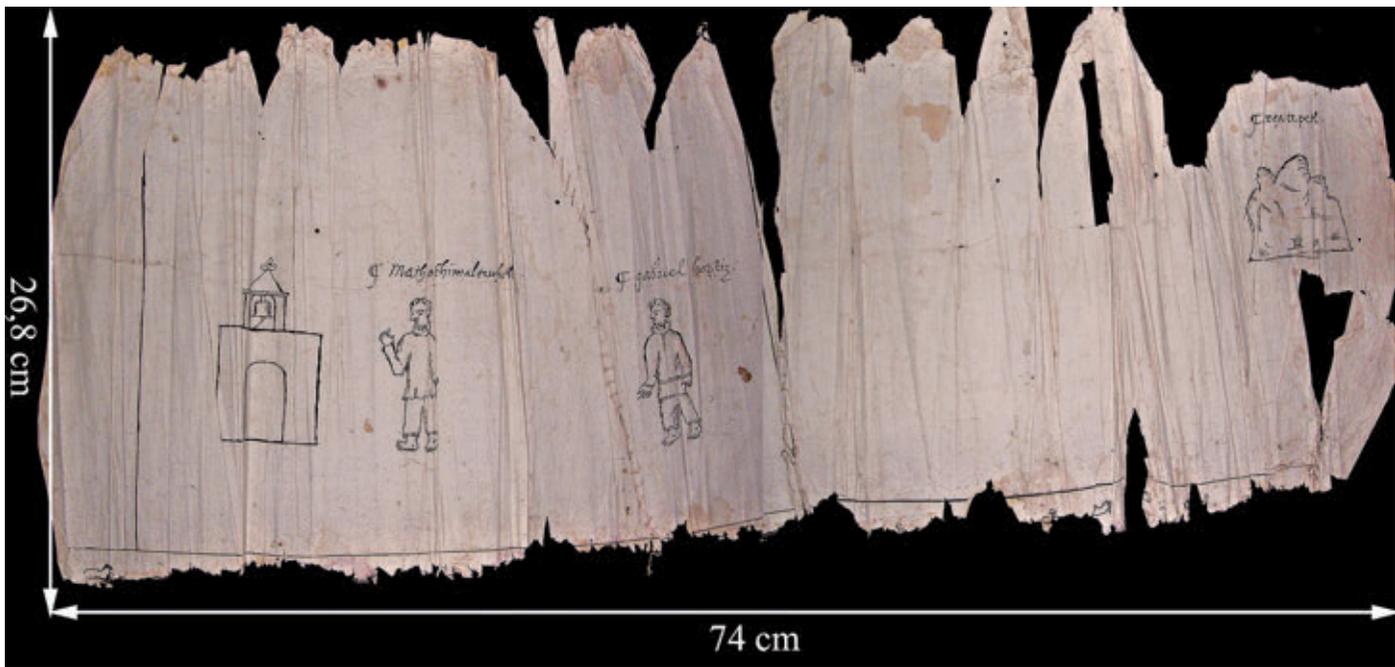


Figura 1. Tira de Mateo Chimaltecutli y Gabriel Ortiz (fotografía del autor).

una colección privada. Dentro de este, encontramos diversos documentos de los siglos XVI y XVII; entre ellos, tres pinturas que merecen el calificativo de códices mesoamericanos coloniales, dos de ellas las hemos denominado como: *Pintura de las Posesiones de Mateo Chimaltecutli y Luisa Yectzin* y *Pintura de la Genealogía de Isabel Eçitzin*, que acompañan al traslado de un pleito, y una tercera en la que se centra el presente artículo.

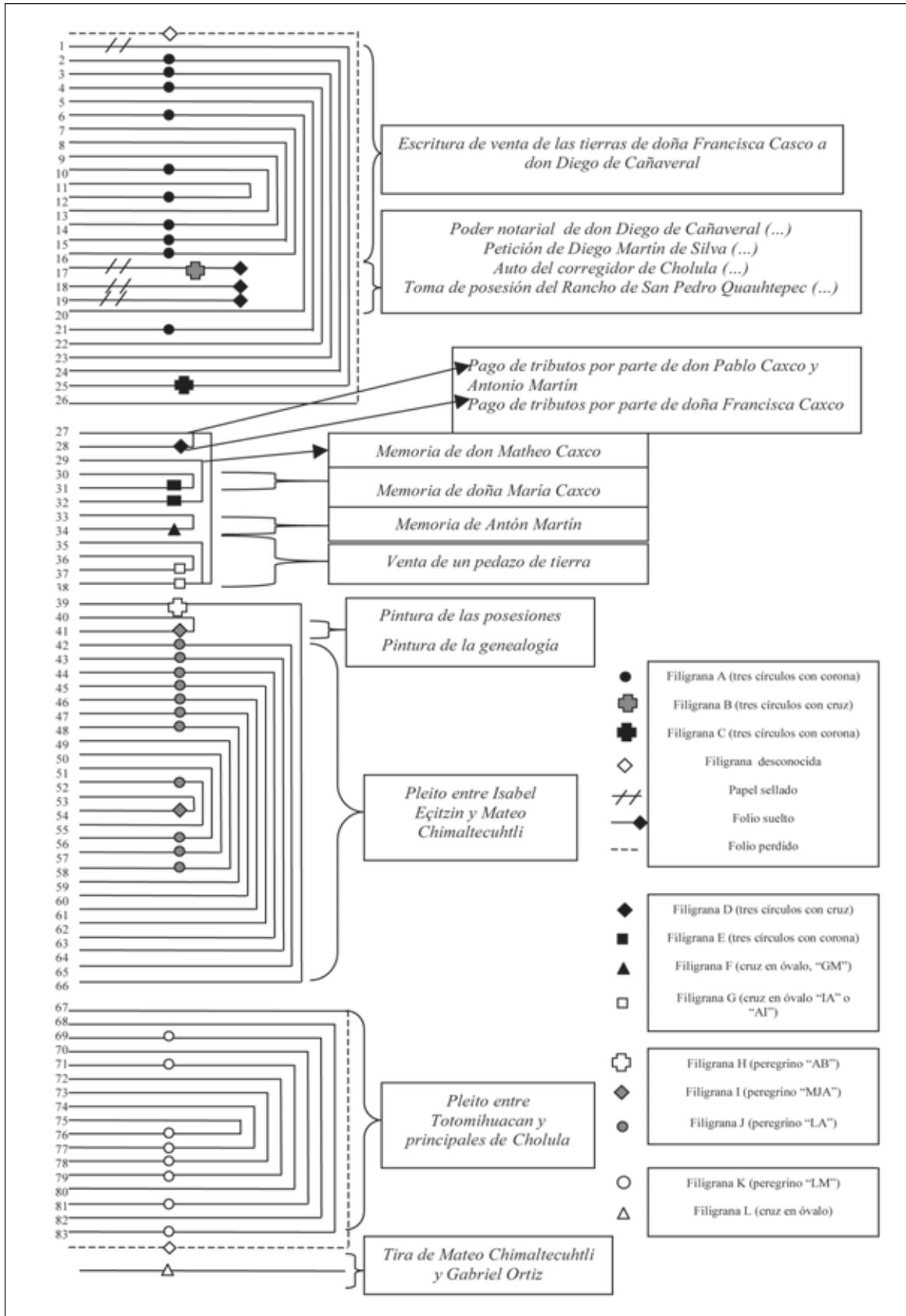
La peculiaridad de este Legajo, como ya hemos dicho, es que se encuentra actualmente en manos de un coleccionista privado y no se conocía su existencia hasta el momento. Nosotros hemos podido tener acceso al original para proceder a su estudio gracias a la colaboración por parte de su propietario, que nos ha dado muchas facilidades para el desarrollo de nuestra investigación. Esta característica ha definido nuestro trabajo sobre el mismo, tanto en lo que respecta a los objetivos como a los medios empleados. Por un lado, lo primordial era presentar la autenticación, la datación y el contenido. Por otro, tuvimos siempre presente que la investigación se veía sometida a unas normas distintas al trabajo en un archivo público.

Decidimos nombrar a este corpus como *Legajo Chimaltecutli-Casco* debido a que la documentación que contiene se refiere a personajes relacionados con

estos dos apellidos. Aparecen en él testamentos, ventas de tierras y pleitos, además de varias pinturas. Sus fechas abarcan desde mediados del siglo XVI hasta el siglo XVII. La mayor parte del texto está escrito en castellano, aunque hay algunos fragmentos en náhuatl. El total de folios que lo componen son ochenta y tres, más dos bifolios cosidos entre sí sueltos, donde se encuentra la *Tira de Mateo Chimaltecutli y Gabriel Ortiz*. Respetando el orden en el que aparecen dentro del Legajo (cuadro 1), tenemos los siguientes documentos:

- ff. 1r al 16r: *Escritura de venta de las tierras de doña Francisca Casco a don Diego de Cañaverál* (c. 13 de septiembre de 1660).
- f. 17r y v: *Poder notarial de don Diego de Cañaverál a Diego Martín de Silva, clérigo de menores órdenes* (9 de agosto de 1660).
- f. 18r: *Petición de Diego Martín de Silva, clérigo de menores órdenes, al corregidor de Cholula, el capitán don Antonio de Tapia Serrano* (c. 13 de septiembre de 1660).
- f. 18r y v: *Auto del corregidor de Cholula, el capitán don Antonio de Tapia Serrano, relativo a la petición de Diego Martín de Silva, clérigo de menores órdenes* (13 de septiembre de 1660).

Cuadro 1. Cuadernillos, filigranas y documentos en el Legajo (tomado de Ruz, 2007: cuadro 8)



- ff. 18r al 19r: *Toma de posesión del Rancho de San Pedro Quaubtepec por parte de don Diego de Cañaveras* (16 de septiembre de 1660).
- f. 27r: *Pago de tributos por parte de don Pablo Caxco y Antonio Martín* (11 de septiembre de 1619).
- f. 28r: *Pago de tributos por parte de doña Francisca Caxco* (12 de abril de 1632).
- f. 29r y v: *Memoria de don Matheo Caxco* (8 de enero de 1601).
- ff. 30r y 31r: *Memoria de doña María Caxco* (c. primer cuarto del siglo xvii).
- ff. 33r al 34r: *Memoria que hizo Antón Martín cuando estuvo enfermo* (8 de marzo de 1623).
- ff. 35r al 37r: *Venta de un pedazo de tierra que vendió Diego de Torres y su mujer a Antón Martín* (8 de mayo de 1620).
- ff. 39r al 65r: *Proceso de demanda de Isabel Eçi y Mateo Chimaltecutli indios de la ciudad de Cholula sobre unas tierras y joyas y va en grado de apelación hecha por el dicho Mateo a la Real Audiencia de esta Nueva España cerrado y sellado* (2 de mayo de 1565). Contiene dentro un bifolio con dos pinturas: *Pintura de las posesiones de Mateo Chimaltecutli y Luisa Yectzin* (ff. 40r y 41v) y *Pintura de la genealogía de Isabel Eçitzin* (ff. 40v y 41r).
- f. 66r y v: *Carta poder cancelada* (c. mediados del siglo xvi).
- ff. 67r al 83v: *Pleito entre Totomihuacan y principales de Cholula* (c. octubre de 1561).
- Bifolios sueltos: *Tira de Mateo Chimaltecutli y Gabriel Ortiz* (finales del siglo xvi-principios del siglo xvii).

Todos ellos fueron objeto de nuestra Tesis Doctoral, tanto desde un punto de vista particular como general. Dicho estudio se realizó siguiendo la metodología que pasamos a presentar a continuación. Pretendía ser una investigación multidisciplinar, crítica y minuciosa. El eje central fue la crítica de fuentes y en torno a él se articulaban los otros aspectos. La propuesta que empleamos está basada en las posturas defendidas por el Dr. Juan José Batalla (2002a y 2002b) para el estudio de los códices mesoamericanos. Él defiende la necesidad de un

estudio profundo, que denomina como método científico (Batalla, 2006a, 2006b y 2006c), para el análisis de estos documentos. Este comprendería tres apartados: estudio codicológico, estudio del contenido y contextualización. Vamos a ver qué comprende cada apartado:

Estudio codicológico: que abarca desde el análisis del soporte material hasta el estudio de la grafía y las tintas utilizadas en su confección. Este apartado nos permite no sólo datar el documento, sino también distinguir entre el cuerpo original del mismo y añadidos posteriores, entre otras cosas. Por otro lado, desligándonos de una definición clásica, debemos entender que en el caso de la grafía también estamos hablando de pinturas, ya que tenemos dos tipos de autores distintos: el escribano europeo y el *tlacuilo* indígena. Esto nos obliga a pensar en cuántos individuos intervinieron en cada grupo (escribanos y *tlacuiloque*).

Estudio del contenido: separando entre el Libro Escrito Europeo (textos y glosas) y el Libro Indígena (pinturas).

Contextualización: obviamente consiste en situar el documento dentro del momento y lugar histórico en que fue creado.

Para el caso de la pintura que presentamos en este artículo, vamos a respetar esta división en los distintos apartados en que se divide el mismo. Antes de entrar en el desarrollo del estudio de la *Tira de Mateo Chimaltecutli y Gabriel Ortiz*, queramos cerrar esta introducción recordando las peculiaridades de nuestra Tesis Doctoral. Ya hemos indicado que lo que estudiamos es un legajo que se encuentra en una colección privada en Estado Unidos y que se trata de una labor sobre todo dedicada a lo que nosotros hemos denominado como «rescate documental». Uno de esos documentos que ahora vuelven a la luz es la pintura que nos ocupa.

II. Estudio codicológico

Soporte material

Entre los folios del *Legajo Chimaltecutli-Casco*, como ya hemos dicho, encontramos dos pliegos de papel cosidos en-

tre sí y que contienen una pintura (véase fig. 1 y cuadro 1). Las medidas aproximadas del conjunto son de 26,8 × 74 cm. A estos bifolios les falta algún pedazo y está muy fracturado a causa de múltiples dobleces (fig. 2). Ambos bifolios tienen una filigrana de la familia de «cruz en óvalo» sin ninguna sigla (fig. 3 y véase cuadro 1), que nombramos como L dentro las que encontramos dentro del Legajo (Ruz, 2007). Esta marca de agua no aparece en ninguno de los folios del Legajo, aunque sí tenemos otros ejemplos de esta familia (véase cuadro 1). Además, nos ha sido muy difícil su reproducción, debido al mal estado del papel. Por ello, fue tomada a mano alzada y no recogimos los corondeles, ya que apenas se podían apreciar. Esto dificulta en parte su datación.

Las filigranas de esta familia son bastante comunes en el siglo XVI (Briquet, 1991; Lenz, 1990; Valls, 1980). Hemos encontrado muchos ejemplos cercanos a las verjuras de cruz en óvalo del Legajo (fig. 4). Algunos obviamente son más antiguos que los papeles que tenemos, ya que son anteriores a la Conquista de México, 1495 y 1496 (Valls, 1980: Fil. 79 y 80). A partir de 1530, comenzamos a encontrar ejemplos que nos pueden ser más útiles, pero no hemos conseguido localizar ninguna de las tres marcas de agua de esta familia que aparecen en el Legajo (véase cuadro 1) de manera inequívoca. Lo que sí nos ha servido es para datarlas aproximadamente. Otro punto importante que debemos señalar es la presencia de filigranas de este tipo en documentos americanos. Por ejemplo



Figura 2. Diversos detalles del estado de conservación del soporte material de la pintura (fotografías del autor).

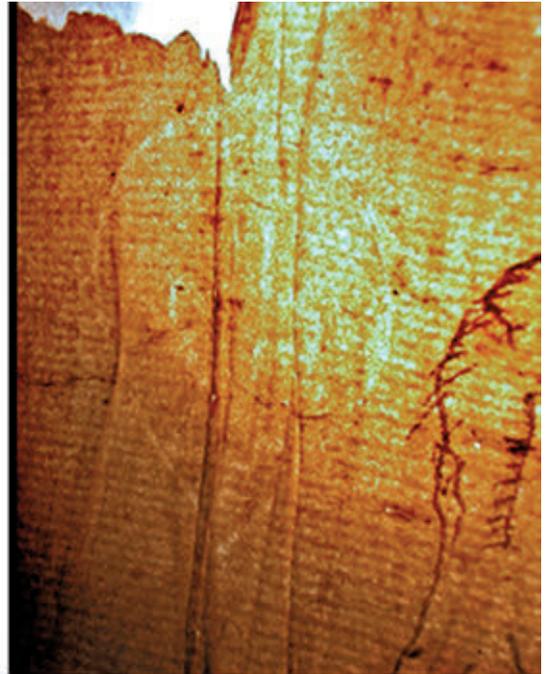


Figura 3. Filigrana de cruz en óvalo del soporte material de la pintura y localización en la misma (dibujo y fotografía del autor).

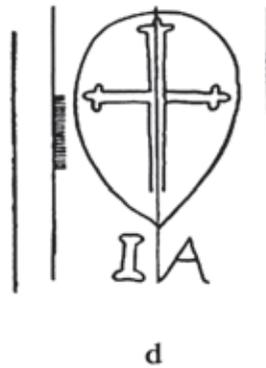


Figura 4. Filigranas familia de cruz en óvalo: a y b) 1594 y 1597 (Lenz, 1990: fils. 194 y 195); c y d) 1600 y 1566 (Briquet, 1991: fils. 5692 y 5693); e) *Códice Telleriano-Remensis* (Batalla, 2006b: fig. 3).

hemos detectado que las siglas «IA» o «AI» de la Fil. G (véase cuadro 1) aparecen en algunas ocasiones (*Códice Telleriano-Remensis*, véase Batalla, 2006b; Lenz, 1990: Fil. 197). También hay en el catálogo de Oriol Valls (1980: Fil. 98) una sin iniciales que tiene un dibujo y dimensiones similares a nuestra Fil. L, aunque en este caso no es posible afirmar que sea la misma. Creemos sin embargo que podríamos estar ante papeles de la segunda mitad del siglo XVI, tal vez hacia sus finales.

Tintas y autores materiales

Partiendo de la división que planteamos del contenido entre lo que se denomina Libro Indígena y Libro Escrito Europeo, vamos a distinguir al autor de cada uno de ellos: el *tlacuilo* y el escribano. Sin embargo, debemos señalar que la tinta empleada (fig. 5) en ambos casos es muy similar y, por tanto, podría tratarse del mismo individuo.

Tlacuilo

Si bien en este caso la forma en que se representan los elementos parece alejada de la prehispánica, sí parece compartir muchos rasgos estilísticos con otros

documentos de la segunda mitad del siglo XVI (figs. 6 y 7). En él se ve la influencia europea en la representación del cerro y los individuos (véase fig. 1). Como ya hemos dicho, empleó una tinta de color grisáceo, que parece similar a la utilizada por el escribano que incluyó las glosas que identifican los elementos representados en la pintura, lo que tal vez podría indicar que se trata de un mismo autor.

En nuestra Tesis Doctoral, empleamos la representación de las cabezas de los individuos y de pisadas para diferenciarlo de los otros dos *tlacuiloque* que aparecen en el *Legajo Chimaltecutli-Casco* (fig. 8). Existen elementos que diferencian a los tres *tlacuiloque*. Se observa con claridad que los estilos son muy distintos (véase fig. 8). Por un lado, tenemos al *Tlacuilo A* que parece no estar muy entrenado en el arte de la escritura pictográfica y realiza esquematizaciones toscas. Por otro, el *Tlacuilo B* representa tanto las cabezas como las huellas de pisadas de una manera muy similar a la de otros códices mesoamericanos de mediados del siglo XVI (véase fig. 8). Por último, el *Tlacuilo C*, que efectuó la *Tira de Mateo Chimaltecutli y Gabriel Ortiz*, también parece estar más aculturado que el *Tlacuilo A*.

Figura 5. Tintas empleadas en la pintura y las glosas (fotografía del autor).

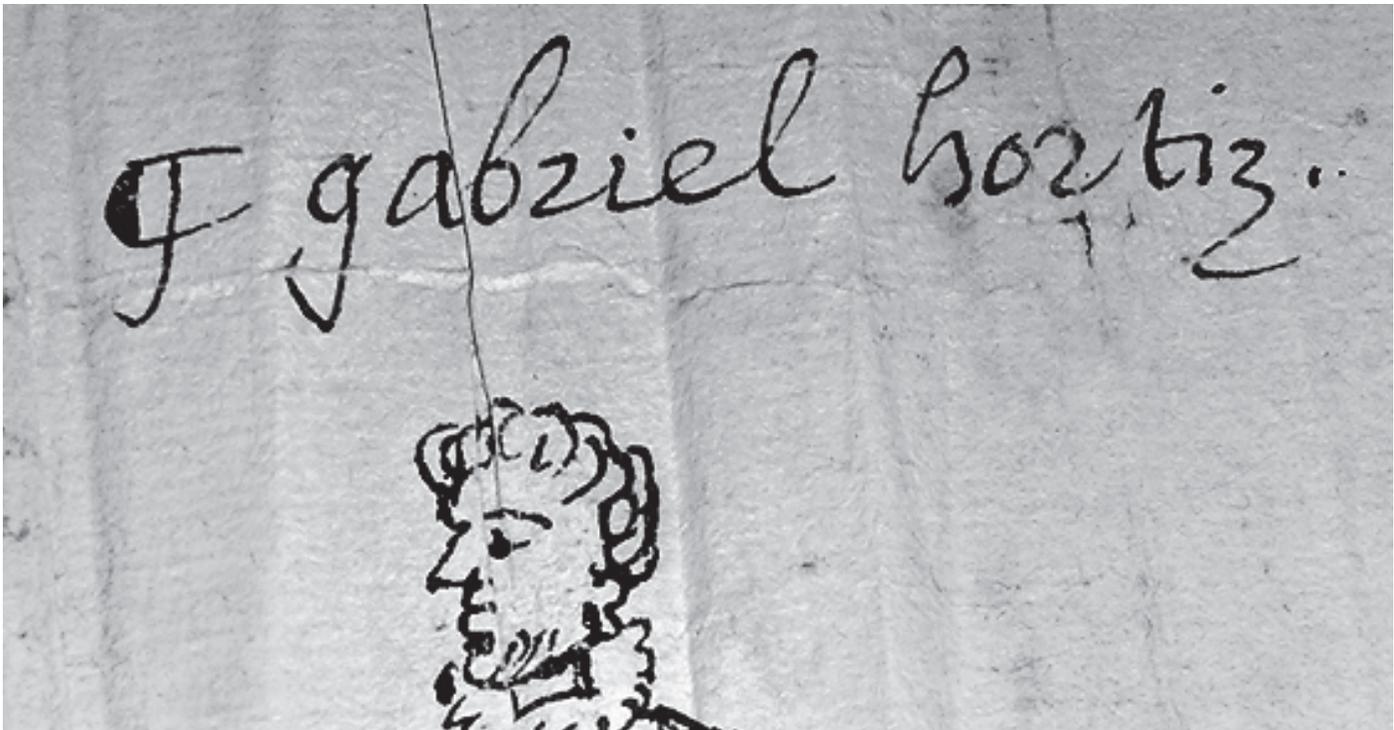




Figura 6. Marcas de pisadas en otros códices mesoamericanos:
 a) *Mapa de Cuauhtinchan n.º 1* (Yoneda, 1991: 111); y b) *Códice Telleriano-Remensis* (1995: f. 25v).

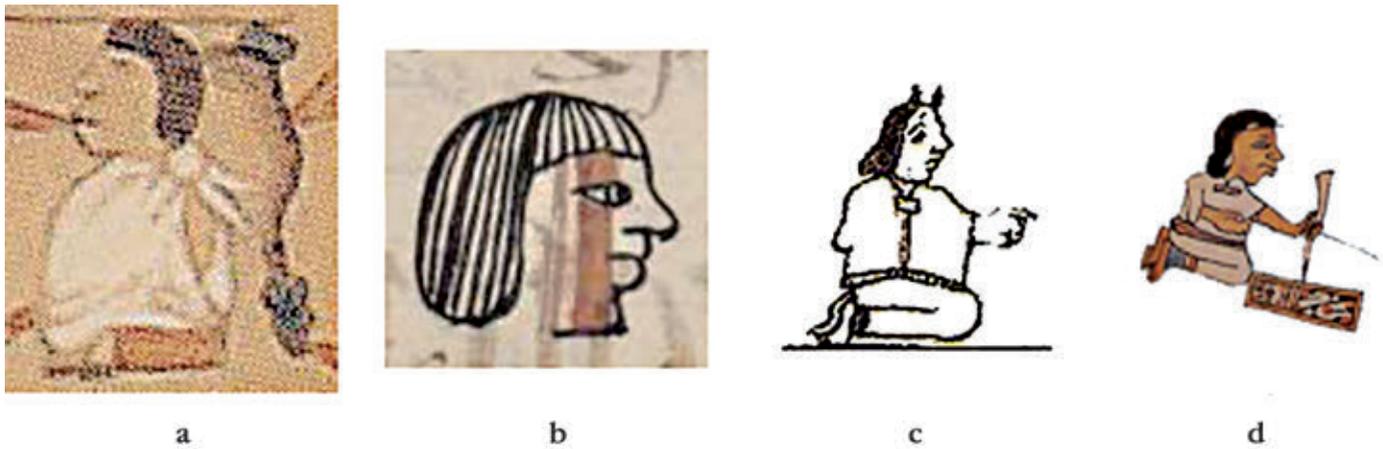


Figura 7. Cabezas de individuos en otros códices mesoamericanos: a) *Mapa de Cuauhtinchan n.º 1* (Yoneda, 1991: 111); b) *Matricula de Huexotzinco* (Herrera y Thouvenot, 2004: f. 698v); c) *Códice de tributos de Coyoacan* (2002); y d) *Códice Telleriano-Remensis* (1995: f. 30r).

Tlacuilo A



Tlacuilo B



Tlacuilo C



Figura 8. Comparación de los tres *tlacuiloque* del *Legajo Chimaltecuhtli-Casco* (tomado de Ruz, 2007: fig. 79).

Escribano

En nuestra Tesis Doctoral, nombramos a este escribano como K (cuadro 2). Escribió las tres glosas que acompañan a algunas de las representaciones de esta pintura (fig. 9 y véase fig. 1). Destaca el uso de calderones a la hora de señalar cada una de las tres que aparecen. Su grafía es clara, no emplea abreviaturas ni nexos (si exceptuamos cómo une la «c» y la «h») y, por su estilo, podría ser coetánea del escribano D del Legajo) (fig. 10), que co-

rresponde a la primera mitad del siglo xvii, ya que son similares, aunque esto no quiere decir que sean el mismo.

III. Estudio del contenido

Creemos que está claro que nos encontramos ante parte de una pintura mayor, como señala el análisis del soporte material, aunque no es posible determinar con exactitud cuánto nos falta. Sin embargo, podría tratarse incluso de un do-

Cuadro 2. Escribanos principales del *Legajo Chimaltecuhtli-Casco* (tomado de Ruz, 2007: cuadro 13)

<i>Escribano</i>	<i>Folios</i>	<i>Documento</i>	<i>Identificación como Escribano secundario</i>
A (Gabriel Martínez de Arri)	ff. 1r al 16v ff. 18r al 19r	<i>Escritura de venta de las tierras de doña Francisca Casco a don Diego de Cañaverl</i> <i>Auto del corregidor de Cholula (...)</i> <i>Toma de posesión del Rancho de San Pedro Quaubtepec (...)</i>	a (ff. 1r al 16v; 18r y v) Tal vez i (f. 39r) (véase II, IV.2.1)
B (Nicolás de Valdivia)	f. 17r y v	<i>Poder notarial de don Diego de Cañaverl (...)</i>	
C (Diego Martín de Silva)	f. 18r	<i>Petición de Diego Martín de Silva (...)</i>	
D	f. 27r f. 28r ff. 29 r y v ff. 30r y 31r	<i>Pago de tributos por parte de don Pablo Caxco y Antonio Martín</i> <i>Pago de tributos por parte de doña Francisca Caxco</i> <i>Memoria de don Matheo Caxco</i> <i>Memoria de doña Maria Caxco</i>	f (ff. 27r, 28r, 29r al 30r y 31r)
E (¿Cristóbal Ruiz?)	ff. 33r al 34r	<i>Memoria que hizo Antón Martín cuando estuvo enfermo</i>	
F (Joan Franco)	ff. 35r al 37r	<i>Venta de un pedazo de tierra que vendió Diego de Torres y su mujer a Antón Martín</i>	
G	ff. 40r al 41v ff. 43v al 44r	Libro Escrito Europeo de la <i>Pintura de las Posesiones</i> y de la <i>Pintura de la Genealogía</i> Carta en náhuatl dentro del <i>Pleito entre Isabel (...)</i>	
H (Francisco Muñoz)	ff. 42r al 65r	<i>Pleito entre Isabel Eçitzin y Mateo Chimaltecutli</i>	h (f. 39r)
I	f. 66r y v	<i>Carta poder cancelada</i>	
J	ff. 67r al 83v	<i>Pleito entre Totomibuacan y principales de Cholula</i>	k (ff. 68r, 69r, 72r, 73r, 79r y 79v)
K	bifolios sueltos	<i>Fragmento de una pintura</i>	

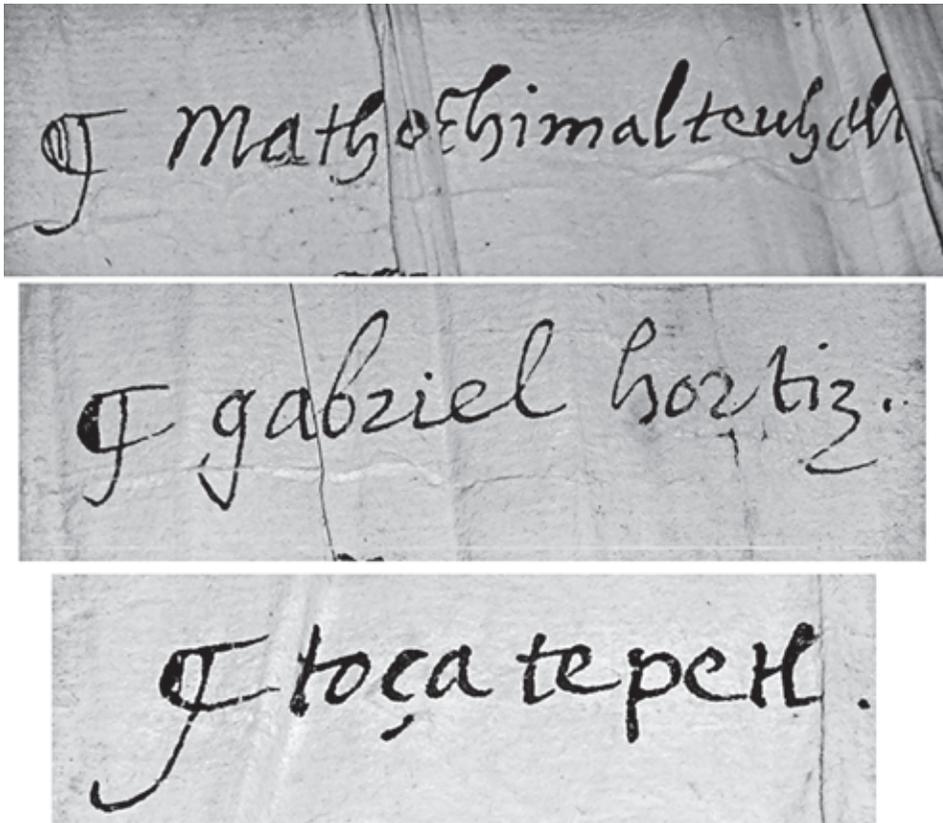


Figura 9. Glosas de la *Tira de Mateo Chimaltecuhtli y Gabriel Ortiz* (fotografías del autor).

cumento inacabado, pero no hemos hallado datos que lo confirmen.

La pintura que tenemos nos muestra a dos personajes varones, junto a algunos elementos que podríamos definir a nivel general como de «paisaje». A pesar de que muchas representaciones se encuentran ya alejadas del sistema prehispánico, algunos detalles nos permiten clasificarla todavía dentro del conjunto de los códices mesoamericanos y por ello la vamos analizar desde esa perspectiva.

Siguiendo el esquema que consideramos adecuado para el estudio de este tipo de documentos, pasaremos ahora al análisis del contenido. Para ello, separaremos el Libro Indígena y el Libro Escrito Europeo, utilizando la terminología propuesta por Batalla (2002a y 2002b).

Libro Indígena

En primer lugar, debemos recordar que el estilo del *tlacuilo* se encuentra alejado ya del sistema prehispánico en la representación de ciertos elementos como el cerro. Sin embargo, en otros mantiene algunos cánones presentes en cón-

ces tempranos. Por ejemplo, nos referimos a la ausencia de perspectiva. En segundo lugar, un aspecto importante es la ausencia de color, al igual que ocurriría en las otras pinturas del Legajo (Ruz, 2007; véase fig. 8). Únicamente emplea una tinta para delinear cada uno de los elementos. En tercero, creemos que la orientación de la pintura es tal y como la mostramos en la figura (fig. 11). Para afirmarlo nos guiamos por la forma en la que se representan cada una de las figuras y además las glosas también parecen respetarlo. Sin embargo, vemos necesario matizarlo. Como ya hemos dicho muchas veces, se puede tratar del fragmento de una pintura mayor, cuyas dimensiones no conocemos. Esto podría significar que, como ocurre con otros códices mesoamericanos (por ejemplo el *Códice de Cholula*, fig. 12), es necesario ir girando el soporte material, ya que el conjunto no tiene una orientación uniforme. Esto no implica que para nuestro fragmento, esta no sea su orientación, pero queríamos dejar constancia de esta apreciación.

El conjunto de lo representado (véase fig. 11) por el *tlacuilo* está compuesto

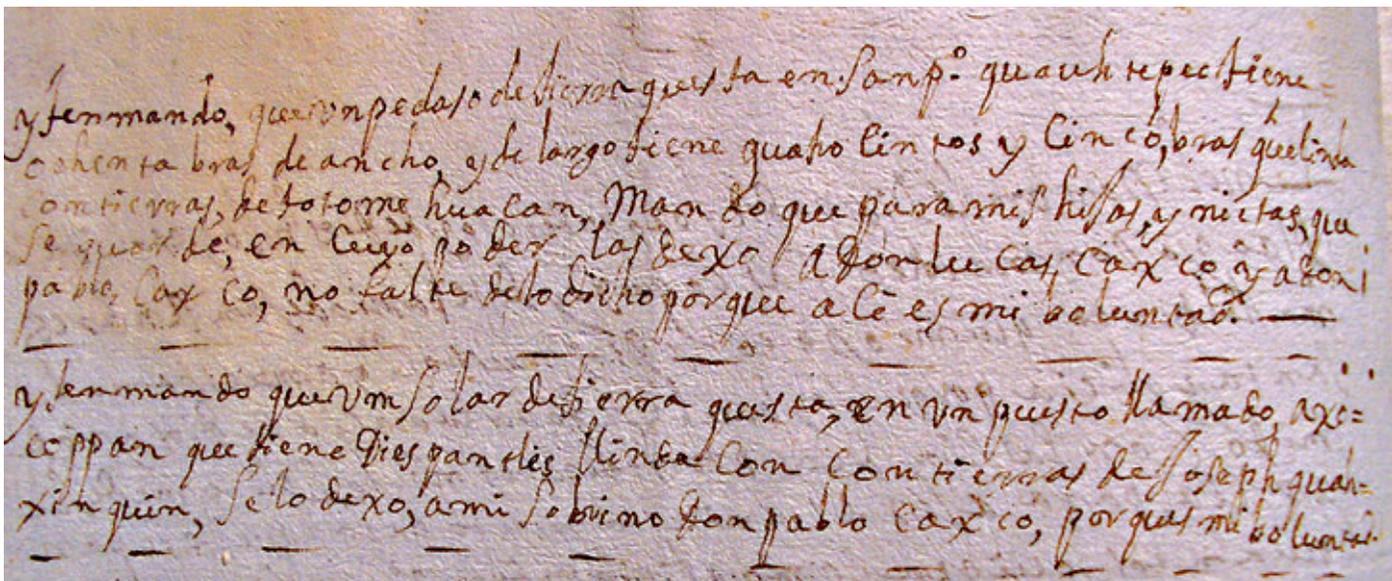


Figura 10. Ejemplo de escritura del Escribano principal D del Legajo Chimaltecuhtli-Casco (tomado de Ruz, 2007: fig. 55).

por dos personajes mirando hacia una iglesia y con un cerro a sus espaldas; a lo largo de toda la franja inferior, vemos los restos de lo que podría ser un camino, claramente identificado gracias a la presencia de las marcas de pisadas (véanse figs. 8 y 11). También se pueden observar unas líneas que parecen dividir el espacio representado además del camino (véase fig. 11). Todos estos elementos vamos a analizarlos a continuación de manera independiente.

Comenzaremos por los dos personajes. Se trata de dos varones adultos, A y B, representados de una manera muy similar (fig. 13 y véanse figs. 1 y 11). Am-

bos van descalzos, con el cabello corto y parecen no tener barba. Están representados de perfil y destaca sobre todo la desproporción de sus brazos respecto al cuerpo. Sus ropas son similares: un pantalón y una especie de camisa ancha y sin botones. Sin embargo, en el Individuo B aparecen detalles en los puños, en la cintura y en el final de los pantalones que tal vez indiquen que se trata de algo distinto o que llevaba otros elementos como, por ejemplo, algún cinturón. También parece que el *tlacuilo* pretendió representar la camisa del Individuo A como más desgastada, ya que está rajada. Los dos miran hacia la iglesia, aunque

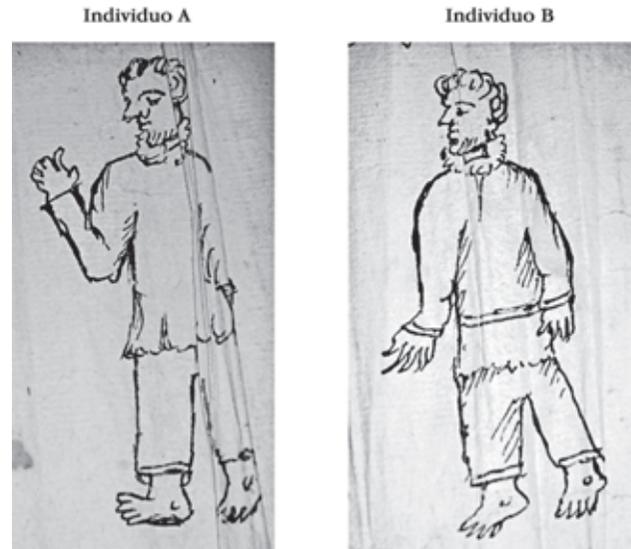
Figura 11. Elementos de la Tira de Mateo Chimaltecuhtli y Gabriel Ortiz (tomado de Ruz, 2007: fig. 176).





Figura 12. Códice de Cholula, original, anverso (tomado de González-Hermosillo y Reyes, 2002: fig. 4).

Figura 13. Individuos de la Tira de Mateo Chimaltecuhtli y Gabriel Ortiz (fotografías del autor).



The «intereaction between two separate “costume systems” (in the semiotic sense as defined by Sonesson, 1988), native and Spanish, took place both in the pictorial conventions and in the social reality» (Olko, 2005: 455-456).

[La interacción entre dos sistemas de vestimenta separados (en el sentido semiótico definido por Sonesson, 1988), indígena y español, apareció tanto en las convenciones pictográficas como en la realidad social.] [Traducción propia.]

no sabemos si tal vez se dirigían hacia ella. Las marcas de pisadas del camino, aunque van en dirección contraria, están demasiado separadas de los dos personajes. El Individuo A tiene una mano levantada hacia arriba y parece que su otro brazo estaría abajo, aunque no lo vemos bien debido al deterioro del soporte. El otro hombre los tiene bajados.

La pregunta que debemos resolver ahora es si se trata de españoles o indígenas. La identificación suele ser complicada, ya que atendiendo a su ropa no siempre es posible. Incluso en nuestra Tesis Doctoral hemos visto el caso de un español que recoge en su testamento una prenda como el *buipil* (véase Ruz, 2007: cuadro 23). Justina Olko (2005) ha estudiado entre otros elementos el uso de las ropas en la representación de las elites. Ella señala que:

Su análisis se centra en cómo la representación de las elites va cambiando en los códices y cómo poco a poco van adoptando ciertos elementos de las ropas españolas. Esto se convierte para nosotros en un problema a la hora de identificar a los individuos, no sólo en el Libro Indígena, sino también en el Libro Escrito Europeo, ya que comienzan a aparecer nombres y apellidos europeos. Por ejemplo, Olko (2005: 469) señala que en ocasiones personajes como alcaldes y regidores llevan camisas y pantalones españoles, bajo las mantas indígenas y portan sus varas (por ejemplo en el *Códice Osuna* f. 9v) (fig. 14). Muchas veces es la presencia de ciertos elementos como esas mantas o el uso del *icpalli* lo que nos indica que se trata de indígenas. Incluso hay elementos como las barbas, que en muchas ocasiones se toman como definitivos para señalar que es español, que también era utilizado en la representación de indígenas. Tal vez en



Figura 14. Indígenas presentándose ante el virrey en el *Códice Osuna* (1973: f.9-471v).

nuestro caso un buen argumento para afirmar que ambos son indígenas es que van descalzos, al igual que ocurre con los personajes que se presentan ante el virrey en el *Códice Osuna* (1973) (véase fig. 14).

Otro elemento importante sería determinar que posición social ocupaban. Es probable que no fuesen de la elite ni miembros del cabildo, ya que no aparece ningún elemento que así lo indique. Sin embargo, dependiendo de la fecha en que fue elaborado, el uso de ropas españolas por parte de indígenas podría indicar que sí se trata de individuos de la elite indígena.

Pasemos ahora a la iglesia (fig. 15 y véanse figs. 1 y 11). Está representada con una perspectiva frontal y se trata de una esquematización muy común en algunos códices mesoamericanos. En ella destaca lo que podríamos definir como un campanario, con su campana, y sobre él podría estar una señal de la cruz. Este tipo de representación era común para referirse a este edificio, pero también a un pueblo, barrio o estancia (fig. 16).

Respecto al cerro (fig. 17), debemos indicar que también se trata de una representación muy influida por un estilo europeo, lejano ya de la representación prehispánica (fig. 18). Tiene una forma accidentada y el *tlacuilo* se detuvo a re-

presentar lo que podríamos identificar como pasto sobre él.

Finalmente, vamos hablar de las líneas que trazó el pintor en esta pintura (véase fig. 11). Una de ellas corresponde a los restos que se ven de lo que era un camino, que identificamos gracias a las huellas de pisadas. Sin embargo, otras pare-

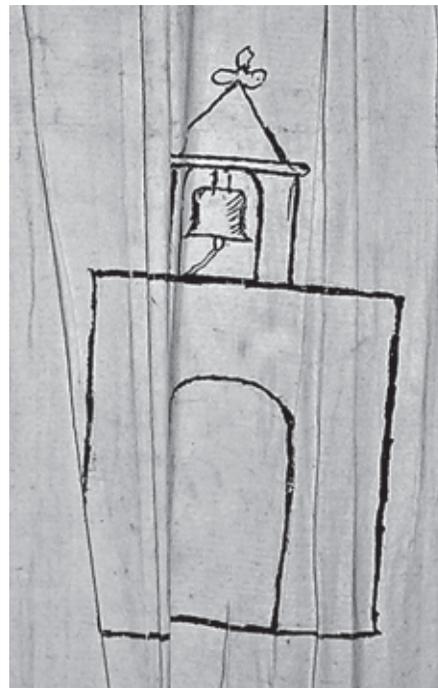
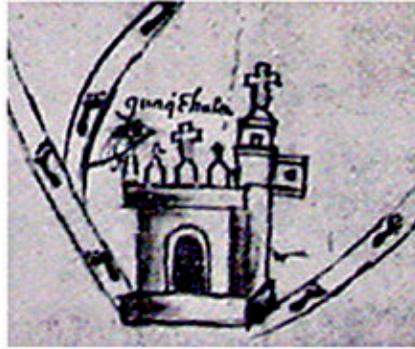


Figura 15. Iglesia representada en la *Tira de Mateo Chimaltecuhtli y Gabriel Ortiz* (fotografía del autor).



a



b

Figura 16. Representaciones de iglesias en otros códices mesoamericanos:
a) Detalle del anverso del *Códice de Cholula* (tomado de González-Hermosillo y Reyes, 2002: fig. 4);
b) Detalle de *Huaquechula y Tepexoxuma. Año 1571* (tomado de *Cartografía de Puebla*, 1958: fig. 1).

Figura 17. Cerro representado en la *Tira de Mateo Chimaltecuhtli* y *Gabriel Ortiz* (fotografía del autor).

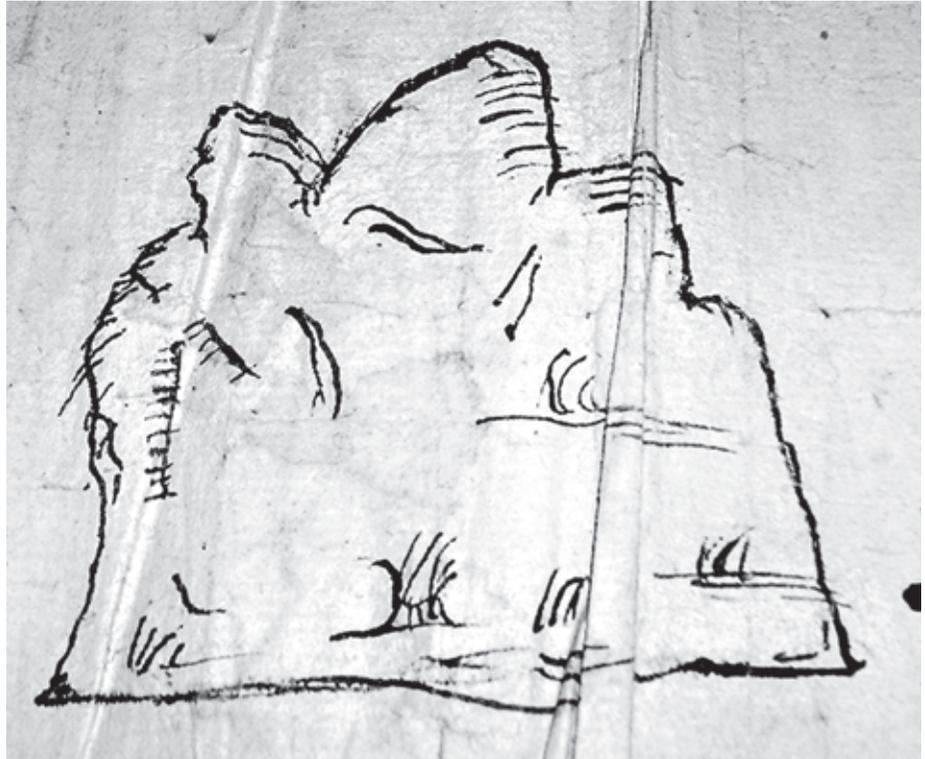


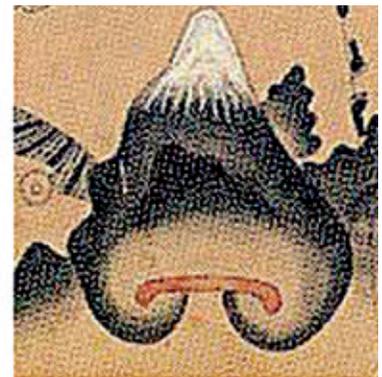
Figura 18. Cerros en códices mesoamericanos:
a) *Historia Tolteca-Chichimeca* (1989: f. 32r, Ms. 46-50, p. 23);
b) *Mapa de Cuauhtinchan n.º 2* (Yoneda, 1991: 124); y c) *Mapa de Cuauhtinchan n.º 1* (Yoneda, 1991: 110).



a



b



c

cen estar marcando, como ya hemos dicho, una división en el territorio representado. Sin embargo, en muchas ocasiones la representación de tierras sólo son unos trazos en una pintura (fig. 19).

Todo este conjunto guarda muchas semejanzas con otros códices mesoamericanos. En concreto, creemos que se trata de la representación de algún hecho relacionado con tierras o al menos eso podría marcarse con los elementos de paisaje que se contienen. Basamos esto en la presencia de esas líneas divisorias dentro del espacio representado (véase fig. 11). Los dos personajes podrían representar la acción de la división de las tierras, o que son sus poseedores o tal vez es una escena

distinta en aquel lugar. Por ejemplo, en el *Códice de Cholula* (véase fig. 12) aparecen personajes en una de sus secciones representando una escena muy similar (fig. 20). En esta zona podemos ver a varios individuos repartidos por el territorio. Esta ha sido interpretada por Francisco González-Hermosillo y Luis Reyes García (2002) como un rito de amojonamiento. La denominan así ya que consideran que en ella aparece un oficial indígena que «con mediación franciscana y sobre la inmediatez divisoria misma, acata el nuevo acuerdo territorial. La escena ilustra la colocación de mojonearas, con un árbol de por medio que materializa la demarcación» (González Hermosillo y Re-

Figura 19. Representaciones de tierras en otros códices mesoamericanos: a) *Códice sobre las tierras nombradas Azompan* (tomado de *Cultura y derechos [...]*, 1996: 37); b) *Mapa de Huexotzinco* (1602) que acompaña a la petición de Merced de Miguel Jiménez Armenteros (tomado de *Cartografía de Puebla*, 1958: fig. VII); c) Copia en papel europeo del *Códice de Cholula* (tomado de González-Hermosillo y Reyes, 2002: Fig. 6); d) Fragmento del *Mapa de Xochimilco* pintado en el *Códice Cozcatzin* (1994: ff. 15v- 16r); e) Detalle del fragmento 3 del *Códice Cuevas* (tomado de Batalla, 2006c: fig. 20).

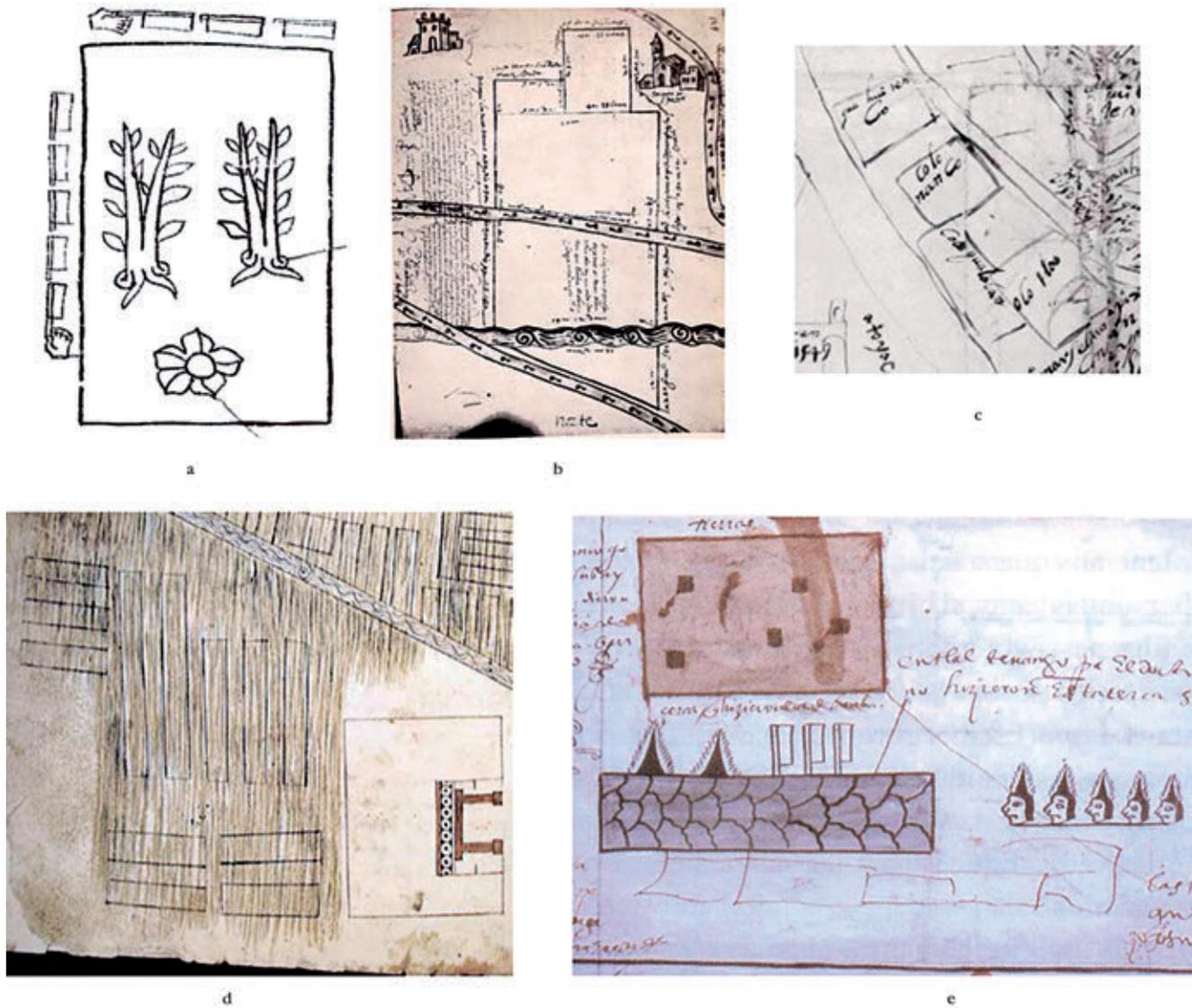




Figura 20. Detalle de la copia en papel europeo del *Códice de Cholula* (tomado de González-Hermosillo y Reyes, 2002: fig. 6).

yes García, 2002: 63). En el caso de nuestra pintura, no parece estar ocurriendo este tipo de «ritual», pero sí creemos que el espacio tiene cierta importancia. No sólo porque se nos represente un suceso dentro de él, sino también debido a que se hace hincapié en la división del espacio en su interior. Por ello, tenemos marcados no sólo accidentes geográficos y construcciones, sino además las líneas que hemos señalado y que puedan dividir parcelas.

El Libro Escrito Europeo

Son sólo tres glosas las que se contienen en esta pintura, todas ellas asociadas a

alguno de los elementos pintados en ella. Dos se relacionan con los individuos. Al A se le nombra como *Math(e)ochimaltecubtli* y al B como *gabriel hortiz* (véase fig. 9). Por el apellido, está claro que deberíamos considerar al Individuo A como un indígena, aunque esto también podría ser puesto en duda ya que sería posible que fuese mestizo. Respecto al Individuo B, tenemos un apellido que dentro del conjunto novohispano nos puede indicar que era español, indígena o mestizo. En consecuencia, no nos podemos pronunciar al respecto.

Por otro lado, tenemos la glosa que acompaña al cerro: *toçatepetl* (véase fig. 9). La traducción puede estar relacio-

nada con *toçan*, «*especie de topo o rata*» (Siméon, 1999: 709). Está claro que se trata del topónimo del cerro. Por el momento, no hemos conseguido localizar ninguno con este nombre en la zona de Cholula, a la que creemos que corresponde el documento, como veremos a continuación en el comentario. Tal vez esté cercano al que hemos visto nombrado en muchos documentos del Legajo, Quauhtepec o Coatepetl, lo que nos lo situaría cerca de los límites entre Totomihuacan y Cholula (fig. 21). Debemos señalar al respecto que en el *Pleito entre Totomihuacan y principales de Cholula* aparece un cerro llamado *Tojualtepeque* (*Legajo Chimaltecutli-Casco*, f. 81v), que podría ser una deformación del nombre náhuatl de *Toçatepetl*, que tenemos en esta pintura.

IV. Comentario

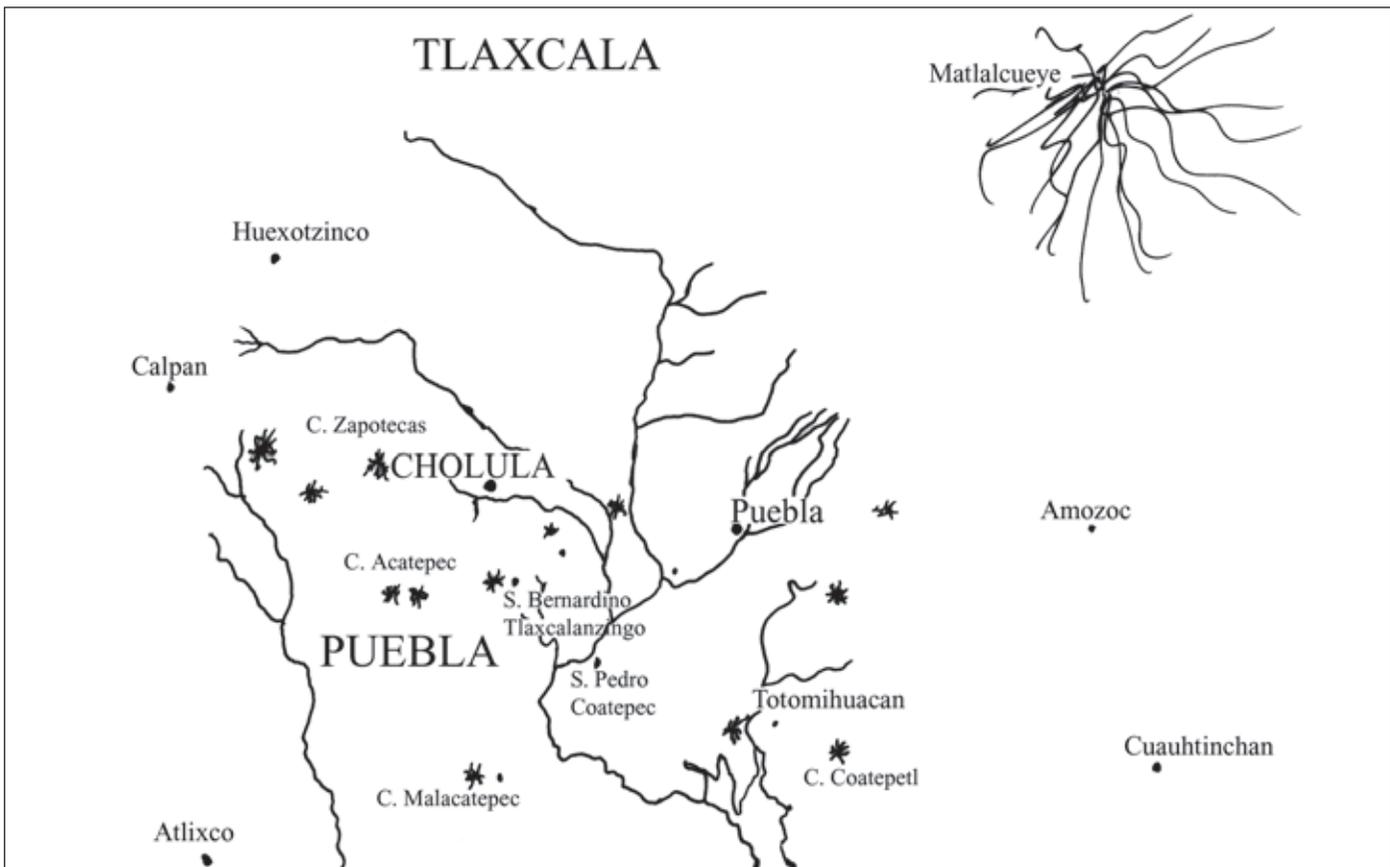
Vamos a realizar ahora un breve comentario del documento. Debido a que este no aporta demasiada información, está

claro que va a ser breve. Trataremos en primer lugar los individuos y después el contenido. Para esto último, realizaremos una pequeña contextualización, sobre todo relacionando esta pintura con otros códices mesoamericanos, con el objetivo de presentar una propuesta para su interpretación.

Individuos

En este documento sólo encontramos a dos personajes. En el cuadro 3 aparecen ordenados por nombre. Uno de ellos es Mateo Chimaltecutli, que creemos que puede tratarse del mismo que se menciona en otros documentos del Legajo Chimaltecutli-Casco (Ruz, 2007). Sin embargo, esto se basa sobre todo en la hipótesis de que al encontrarse en este conjunto documental, podría ser el mismo. Por tanto podríamos estar equivocados y hallarnos ante un individuo llamado igual. Respecto al segundo, tal vez merece la pena hacer un breve comentario sobre su aparición en otra documentación, pues su identificación puede no

Figura 21. Mapa de la región de Cholula (elaborado a partir de González-Hermosillo y Reyes 2002: fig. 3; y Simons, 1962: fig. 4).



Cuadro 3. Individuos de la *Tira de Mateo Chimaltecuhtli* y *Gabriel Ortiz* (tomado de Ruz, 2007: cuadro 28)

<i>Nombre</i>	<i>Descriptor</i>	<i>Otras fuentes</i>	<i>Otro documento del Legajo</i>
Gabriel Ortiz			
Mateo Chimaltecuhtli			<ul style="list-style-type: none"> • <i>Pleito entre Totomihuacan y principales de Cholula</i> • <i>Pleito entre Isabel Eçitzin y Mateo Chimaltecutilli</i> • <i>Pintura de las posesiones de Luisa Yectzin y Mateo Chimaltecutilli</i> • <i>Memoria de don Mateo Caxco</i>

ser cierta, pero en caso afirmativo sería significativa su presencia. En concreto nos referimos a la aparición de varios personajes con este nombre en la documentación recogida por Cayetano Reyes (1973).

Tal vez en algún caso sea el mismo, pero al no existir referencias claras los hemos separado de la siguiente manera:

- Gabriel Ortiz regidor de Cholula (Reyes, 1973: Docs. 16, 102).
- Gabriel Ortiz propietario de casas cerca de la plazuela al pie del cerro de los Remedios (Reyes, 1973: Doc. 273).
- Propietario de tierras en San Miguel Xoxtlan (Reyes, 1973: Docs. 885-887). Parece relacionado con él un Gabriel Ortiz de la cabecera de San Juan, a quien se presenta por testigo en asuntos vinculados con tierras en ese lugar (Reyes, 1973: Docs. 890, 892, 1015, 1191, 1387, 1531).
- Gabriel Ortiz natural de la cabecera de San Andrés (Reyes, 1973: Doc. 1386).
- Gabriel Ortiz principal de la cabecera de San Pablo (Reyes, 1973: Doc. 1390).

Creemos probable que cualquiera de estos personajes, con fechas entre 1590 y 1600, puede ser el que tenemos representado. Sin embargo, en el listado hay dos personajes que llaman la atención. El primero es el regidor, que al ocupar un cargo en el cabildo podría dar cierto sentido a su presencia en la pintura. El segundo es el natural de San Andrés, y que

podría ser «vecino» de Mateo y poseer tierras que lindan con las suyas, por ejemplo.

Análisis del contenido

En el caso de esta pintura, tenemos poco que decir en este apartado, debido a que realmente es poca la información que nos aporta el documento. Es obvio que si empleásemos una metodología distinta se podría añadir muchísimo más a lo que nosotros hemos hecho. Incluso si recurriésemos al «método tequila-marihuana» (Batalla, 2006a y 2006b) podríamos escribir toda una teoría o novela «histórica» alrededor de una pintura en la que aparecen dos individuos, un cerro, una iglesia y fragmentos de un camino. Sin embargo, no queremos caer en dicha tentación.

Por tanto, sólo queremos añadir a lo que ya hemos indicado en este capítulo algunos puntos. Es muy probable que el documento tenga alguna relación con el resto del Legajo, si tenemos en cuenta la presencia de un individuo identificado en la glosa como Mateo Chimaltecuhtli que aparece en varios de los documentos que hemos analizado (véanse cuadros 1 y 3). En consecuencia, esto nos puede indicar que también puede estar relacionado con el otro elemento que une a los documentos del Legajo, las tierras en *Quaubtepec* o San Pedro *Quaubtepec*, lo que nos permitiría, como ya hemos visto, localizar el cerro de la pintura, *toçatepetl*, en esa región. Asimismo, tal vez este documento tenga algo que ver con dichas tierras.

Dentro de ese contexto y teniendo en cuenta todo lo expuesto, tal vez pueda

estar vinculada esta pintura con el *Pleito entre Totomihuacan y principales de Cholula* contenido en el *Legajo Chimaltecutli-Casco* (Ruz, 2007: 235-255). En él, intervino Mateo Chimaltecutli, aunque no aparece mencionado ningún Gabriel Ortiz. Por ello, esta identificación no puede ser comprobada, pero es necesario marcar esta posibilidad, sobre todo porque dicho pleito parece finalizar con la fijación de límites entre ambas comunidades.

V. Conclusión

En este artículo, hemos presentado el estudio de una pintura que se encuentra en el *Legajo Chimaltecutli-Casco*, que denominamos como *Tira de Mateo Chimaltecutli y Gabriel Ortiz*, debido a que los dos personajes en ella representados se nombran de este modo en las glosas que los acompañan. El estudio codicológico nos ha llevado a datarla entre finales del siglo XVI y finales del siglo XVII. Además, podemos afirmar que se trata del fragmento de una de mayor tamaño, aunque no es posible determinar sus dimensiones. Por su parte, el estudio del contenido, si bien no es demasiado abundante en datos, sí ofrece la vía de relacionarla con el resto de documentos del *Legajo Chimaltecutli-Casco* y entenderlo dentro de dicho corpus. Esto se

debe a que en dicho conjunto aparece en varias ocasiones un individuo nombrado Mateo Chimaltecutli, como el que aparece en la pintura. Esto implica entre otras cosas que esta tira pertenece a la región de Cholula y además da validez a la hipótesis planteada de que se trata algún asunto relativo a las tierras en Quauhtepec. Esto último lo afirmamos debido a que la documentación del Legajo parece estar relacionada con la necesidad de doña Francisca Casco, descendiente de Mateo Chimaltecutli, de demostrar la posesión de unas tierras que pretendía vender y vendió a don Diego de Cañaveral, según se recoge en el último documento cronológicamente hablando del Legajo (véase cuadro 1).

El estudio presentado creemos que demuestra de manera breve, pero a la vez contundente, la importancia del método aplicado para la investigación y análisis de los códices mesoamericanos. Este esquema, que comprende desde el estudio codicológico al estudio del contenido, lo hemos aplicado siguiendo la propuesta defendida en diversas ocasiones por el Dr. Juan José Batalla (2002a y 2002b) y consideramos que frente a otras posturas esta se basa sobre todo en aspectos objetivos y contrastables, que permiten dar validez a nuestro trabajo y que otros investigadores pueden plantear las críticas oportunas al mismo sobre la base de un método científico.

Bibliografía

- BATALLA ROSADO, Juan José (2002a): *El Códice de Tudela y el Grupo Magliabechiano: La tradición medieval europea de copia de códices en América*. Testimonio (Colección Thesaurus Americae), Madrid.
- (2002b): *Códice de tributos de Coyoacan*. Brokarte, Madrid.
- (2006a): «Las falsificaciones de códices mesoamericanos», en *Escrituras silenciadas en la época de Cervantes*, editado por Manuel Casado Arboniés, Antonio Castillo Gómez, Paulina Numhauser y Emilio Sola, pp. 355-377. Universidad de Alcalá de Henares, Madrid.
- (2006b): «Estudio codicológico de la sección del xiuhpobualli del Códice Telleriano-Remensis». *Revista Española de Antropología Americana*, 36 (2): 69-87.
- (2006c): «El Libro Indígena del Códice Cuevas: análisis codicológico, artístico y de contenido». *Anales del Museo de América*, 14: 105-144.
- BRIQUET, Charles M. (1991): *Les Filigranes. Dictionnaire historique des Marques du Papier*. 4 volúmenes. Georg Olms Verlag. Hildesheim, Zürich, New York.
- CARTOGRAFÍA DE PUEBLA EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (1958): Centro de Estudios Históricos de Puebla, Puebla.
- CÓDICE COZCATZIN (1994): Estudio de Ana Rita Valero de García Lascuráin; paleografía y traducción de los textos nahuas de Rafael Tena. INAH, BUAR, México.
- CÓDICE DE TRIBUTOS DE COYOACAN (2002): Edición y estudio por Juan José Batalla Rosado. Brokarte, Madrid.
- CÓDICE OSUNA O PINTURA DEL GOBERNADOR, ALCALDES Y REGIDORES DE MÉXICO (1973): Estudio y transcripción por Vicenta Cortés Alonso; estudio de las filigranas por M.^a Carmen Hidalgo Brinquis. Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid.
- CÓDICE TELLERIANO-REMENSIS (1995): Edición y estudio por Eloise Quiñones Keber. University of Texas Press, Hong Kong.
- CULTURA Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO. CATÁLOGO DOCUMENTAL (1996): 1996 Secretaría de Gobernación; Archivo General de la Nación, México.
- GONZÁLEZ-HERMOSILLO, Francisco y Luis REYES GARCÍA (2002): *El Códice de Cholula. La exaltación testimonial de un linaje indio*. INAH; CIESAS; Gobierno del Estado de Puebla; Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México.
- HERRERA MEZA, M.^a del Carmen y Marc THOUVENOT (2004): *Matrícula de Huexotzinco. Diccionario de elementos constitutivos de los glifos y personajes*. (Aparecen varias subdivisiones: Huexotzinco, Amolyahuacan, Ocotepec, Tlayacac, Cecalacohuayan y Xaltepetlalpan). CONACULTA-INAH; SUP-INFOR, <http://www.sup-infor.com/>
- HISTORIA TOLTECA-CHICHIMECA (1989): Edición y estudio de Paul Kirchhoff, Lina Odena Güemes y Luis Reyes García. FCE; CIESAS; INAH; México.
- LENZ, Hans (1990): *Historia del papel en México y cosas relacionadas (1525-1950)*. Miguel Ángel Porrúa, México.
- OLKO, Justyna (2005): *Turquoise Diadems and Staffs of Office. Elite Costume and Insignia or Power in Aztec and Early Colonial Mexico*. Polish Society for Latin American Studies; Centre for Studies on the Classical Tradition, University of Warsaw; Sowa.
- REYES GARCÍA, Cayetano (1973): *Índice y extractos de los protocolos de la notaría de Cholula (1590-1600)*. INAH; SEP, México.
- RUZ BARRIO, Miguel Ángel (2007): *Un conjunto de documentos inéditos de los siglos XVI y XVII sobre Cholula: El Legajo Chimaltecutli-Casco. Presentación, autenticación y estudio*. Tesis Doctoral dirigida por el Dr. Juan José Batalla Rosado y presentada dentro del programa de doctorado del Dpto. de Historia de América II (Antropología Americana) de la Universidad Complutense de Madrid.
- SIMÉON, Rémi (1999): *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*. Siglo XXI, México.
- SIMONS, Bente Bittmann (1962): *The Codex Cholula: a Preliminary Study*. Master's thesis. Centro de Estudios Universitarios of México City College, México.
- SONESSON, Göran (1988): *Methods and Models in Pictorial Semiotics*. Report 3 from the *Project Pictorial Meanings in the Society of Information*, <http://www.arthist.lu.se/kultsem/pdf/rapport3.pdf>
- VALLS I SUBIRÁ, Oriol (1980): *La historia del papel en España. Siglos XV-XVI*. Empresa Nacional de Celulosas, S.A., Madrid.
- YONEDA, Keiko (1991): *Los mapas de Cuauhtinchan y la historia cartográfica prehispanica*. FCE, CIESAS, Gobierno del Estado de Puebla y Comisión V Centenario; México.